



NOTIFICACIÓN SOBRE LAS RECLAMACIONES PRESENTADAS CONTRA LA CONVOCATORIA DE ELECCIONES

Se informa que, en el plazo reglamentariamente establecido, no se han recibido reclamaciones ni alegaciones contra la resolución por la que se convocan las elecciones a **presidencia y secretaría** de la Delegación de Estudiantes.

En **Gijón**, a fecha y hora de la firma.

La presidencia de la Delegación de Estudiantes,